

Estación de aforo

La medición de los caudales de los ríos se obtiene registrando la altura alcanzada por el agua, en un tramo al que se ha dado una sección geométrica, y relacionándola con la velocidad de la corriente en ese lugar.

En un tramo con sección rectangular, como el de la imagen, la estimación del caudal es muy fácil. Primero se calcula la sección inundada: para ello se multiplica la anchura del río por la altura que alcanza el agua (es decir, su profundidad en ese tramo) ambas expresadas en metros. A continuación se obtiene el caudal multiplicando el valor anterior por la velocidad expresada en metros por segundo. En la imagen se observa la estación de aforo de Nestares (Cantabria) en el Ebro.

